



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD  
CIUDADANA (COPROSEC).**

En la ciudad de Oyón, a los 23, días del mes de febrero del 2024, y siendo las 10:40 horas, reunidos en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Oyón, Auditorio Municipal, ubicado en la Plaza de Armas, del distrito de Oyón de conformidad con el artículo 27° Decreto Supremo N° 010-2019-IN; y cumpliendo con el quórum establecido para las sesiones de los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC); contando con los siguientes miembros:

| N° | MIEMBRO DEL COMITÉ              | CARGO      | REPRESENTANTE                                            | ASISTENCIA |    |
|----|---------------------------------|------------|----------------------------------------------------------|------------|----|
|    |                                 |            |                                                          | SI         | NO |
| 1  | ARISTIDES OLIVERA PEREZ         | Presidente | Alcalde de la Municipalidad Provincial de Oyón.          | SI         |    |
| 2  | RONALD JAVIER MUGURUZA HUANIS   | Miembro    | Mayor PNP Comisario de Oyón.                             | SI         |    |
| 3  | TANIS LEON OLIVERA              | Miembro    | Juez del Juzgado Mixto de la Provincia de Oyón.          |            | NO |
| 4  | ROSIO CALDERON MOORE            | Miembro    | Fiscalía Adjunta Encargada de la Fiscalía Mixta de Oyón. | SI         |    |
| 5  | WILLIAN ABURO CORNELIO          | Miembro    | Jefe del Centro Salud Oyón                               |            | NO |
| 6  | DELSY TEODORA REYES JIMENEZ     | Miembro    | Directora de la UGEL 14 OYON                             | SI         |    |
| 7  | ZOSIMO AZAÑERO PORRAS           | Miembro    | Presidente de la Comunidad Campesina de Oyón             | SI         |    |
| 8  | DORIZ ALVA VALENZUELA           | Miembro    | Representante del CEM - OYON.                            | SI         |    |
| 9  | CARLOS ALBERTO COLAN LEONARDO   | Miembro    | Mayor PNP Comisario de Churin.                           | SI         |    |
| 10 | CHRISTIAN ALBORNOS VALENTIN     | Miembro    | Alcalde de la Municipalidad Distrital de CAUJUL.         | SI         |    |
| 11 | ANIBAL GONZALES MENDOZA         | Miembro    | Alcalde de la Municipalidad Distrital de PACHANGARA.     |            | NO |
| 12 | WILFREDO RAMIREZ ESPINOZA       | Miembro    | Alcalde de la Municipalidad Distrital de COCHAMARCA.     | SI         |    |
| 13 | ALFREDO PORFIRIO TORRES MELCHOR | Miembro    | Alcalde de la Municipalidad Distrital de NAVAN.          |            | NO |
|    | ANTONIO DEONADE                 |            | Alcalde de la Municipalidad Distrital de                 |            | NO |



## AGENDA:

1. Informe sobre la validación del Plan de Acción Provincial de seguridad ciudadana 2024, por el sistema nacional de seguridad ciudadana.
2. Juramentación a los nuevos integrantes del comité
3. Otros

## DESARROLLO

- **El alcalde de la Municipalidad Provincial de Oyón y presidente del COPROSEC; ARISTIDES OLIVERA PEREZ;** comenzó con el saludo a todos los integrantes del comité provincial de seguridad ciudadana y en seguida dio la apertura la sesión programada.
- En seguida se procedió a la juramentación al nuevo integrante del comité provincial de seguridad ciudadana mayor **PNP CARLOS ALBERTO COLAN LEONARDO** como nuevo integrante del **COPROSEC**.
- **El encargado de la secretaria técnica Provincial TRIBIO RODRIGUEZ TEODORICO;** comenzó con el saludo a todos los presentes y dio su informe correspondiente a la agenda programada, haciendo de conocimiento sobre la elaboración del PAPSC 2024, habiendo informado que se remitió al dirección general de Seguridad Ciudadana, a la vez se solicitó para la aprobación en sesión de concejo, contando en la actualidad con la Ordenanza Municipal Ni 001-2024-MPO. De fecha 15FEB2023, al mismo tiempo se recomendó a los integrantes del Comité se de el cumplimiento programado en el mencionado PAPSC. 2024, haciendo llegar oportunamente la información sobre las actividades realizadas, para que de esta manera elaborar el documento correspondiente dando cuenta al Comité Regional de seguridad ciudadana (CORESEC).
- **El representante de la Fiscalía Mixta de la Provincia de Oyón;** comenzó con el saludo a todos los miembros del COPROSEC en seguida informo las **falencias que se viene arrastrando** de años anteriores de **oficios que no han sido cursado para la implantación de áreas que se requiere** dentro de nuestra provincia.
- **El representante del Centro de Emergencia Mujer Doc. DORIZ ALVA VALENZUELA;** saludo a los participantes en seguida solicito se **considere se de charlas** en las sesiones programadas e informo toda vez que los profesionales del **CEM están dispuestos** a participar en los distritos que programen actividades.
- **El Mayor PNP de la Comisaria de Oyón RONALD JAVIER MUGURUZA HUANIS;** dio el saludo cordial a los integrantes del Comité, así mismo **solicito** que se consigne el acta la no asistencia de los miembros del comité quienes no asistieron a la reunión para ser informado a su jefe superior para las medidas correctivas de igual forma **solicito** para la próxima sesión presentar los cargos de los oficios que se quedan como **acuerdos** para enviar a las diferentes entidades y dar el seguimiento correspondiente.



- El encargado de la secretaria técnica Provincial de Seguridad Ciudadana, propone que la próxima reunión, se realice el día 23ABR24, Distrito de Pachangara

#### ACUERDOS:

- INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PRIMER TRIMESTRE DEL PAPSC 2023.
- SOLICITAR SE INICIE LAS GESTIONES PARA QUE SE IMPLEMENTE UN ÁREA PARA LAS NECROPSIAS DE LEY EN LA PROVINCIA DE OYON
- SOLICITAR MEDIANTE UN OFICIO AL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES SE IMPLEMENTE LA UNIDAD MÉDICO LEGAL DE OYON (MÉDICO LEGISTA, PSICÓLOGO Y TÉCNICO NECROPSIADOR)
- INICIAR LA EVALUACIÓN SI EL CONVENIO SIGUE VIGENTE PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS COMUNITARIOS DENTRO DE LA PROVINCIA DE OYON (CONVENIO REALIZADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE OYON Y EL PODER JUDICIAL).
- EMITIR UN INFORME A LOS JEFES SUPERIORES DE LOS MIEMBROS DEL COPROSEC QUE NO ASISTEN A LAS SESIONES PROGRAMADAS DE MANERA REITERATIVA PARA LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES
- GESTIONAR ANTE EL COMANDO DE LA POLICÍA NACIONAL DE PERÚ LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA OFICINA DE DOSAJES ETÍlicos EN LA PROVINCIA DE OYON.
- GESTIONAR MEDIANTE EL COMITÉ PROVINCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA UN DEPOSITO MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE PACHANGARA.
- PRÓXIMA REUNIÓN 23 DE ABRIL DEL 2024 ALAS 10:00 HORAS EN EL DISTRITO DE PACHANGARA.

No habiendo otro tema a tratar, y siendo las 12:30 horas se da por concluida la presente sesión.

Firmando en señal de conformidad con el contenido del Acta.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OYON

ARISTIDES OLIVERA PEREZ  
PRESIDENTE DEL COPROSEC OYON

ARISTIDES OLIVERA PEREZ

04-345020  
Ronald J. MUGURUZA HUANIS  
MAYOR PNP  
COMISARIO OYON

Mayor PNP RONALD JAVIER MUGURUZA



**NO ASISTIO**

TANIS LEON OLIVERA  
Juez del Juzgado Mixto de la Provincia de Oyón.

ROSIO CALDERON MOORE  
Fiscal Adjunta Provincial  
Fiscalía Provincial Mixta de Oyón.

**NO ASISTIO**

WILLIAN ABURTO CORNELIO  
Jefe del Centro Salud Oyón

DELSY TEODORA REYES JIMENEZ  
Directora de la UGEL 14 OYON

ZOSIMO AZAÑERO ORTEGA  
Presidente de la Comunidad Campesina de Oyón



DORIS ALVA VALENZUELA  
Representante del CEM - OYON

CHRISTIAN BRYAN ALBORNOS VALENTIN  
ALCALDE

CHRISTIAN ALBORNOS VALENTIN  
Alcalde de la Municipalidad Distrital de CAUJUL

**NO ASISTIO**

ANIBAL GONZALES MENDOZA  
Alcalde de la Municipalidad Distrital de  
PACHANGARA.

WILFREDO RAMIREZ ESPINOZA  
AL CALDE

WILFREDO RAMIREZ ESPINOZA  
Alcalde de la Municipalidad Distrital de  
COCHAMARCA

**NO ASISTIO**

ALFREDO PORFIRIO TORRES MELCHOR  
Alcalde de la Municipalidad Distrital de NAVAN.